



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN

NÚMERO TRAMITE: DDUCLC/ 011 /2024
 NÚMERO OFICIO: OF /DCDU/ 295 /2024

Entregada al C: **ENTALPIA POTOSINA S.A. DE C.V.** con domicilio para oír y recibir notificaciones
 en: Calle Nurcia numero 122, Colonia Valle de Lindavista, Guadalupe, Nuevo Leon, Mexico Teléfono: _____

Calle: **Boulevard Blanca Narro, Lote C-4, No. Of. 08, Parque Industrial Server, Localida Cerro Gordo, Mpio Zaragoza, S.L.P.** Poligono: **POLIGONO C** Lote: **C-4** Uso: **INDUSTRIAL** Superficie del terreno **6,000.00** m².
 Fraccionamiento o Colonia: **Fraccionamiento Industrial Server** Clave catastral: **5401F14A84TM9135**
 Perito responsable: **Arq. Cesar Jose Rojas De La Rosa** Registro N°: **no. 0012** CEDULA PROFESIONAL **4872130**
 Domicilio del perito: **Cto Santa Lorena no, 120, Fracc. Residencial Spello, 78434, Soledad de Graciano Sanchez**

SE AUTORIZA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA:	LICENCIA DE CONSTRUCCION DE NAVE INDUSTRIAL, AREAS PAVIMENTADAS,	
	POLIGONO	LOTE C-4
CONSTRUCCION DE NAVE INDUSTRIAL	C-4	1,646.00 M2 (VER OBLIGACIONES)
CONSTRUCCION DE AREAS PAVIMENTADAS	C-4	99.58 M2 (VER OBLIGACIONES)
TOTAL DE CONSTRUCCION		1745.58 M2

Obligaciones del Titular:

- SE DEBERÁ COLOCAR UNA COPIA DE LA PRESENTE LICENCIA QUE IDENTIFIQUE A LA OBRA CON EL NÚMERO DE LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN, FECHA DE EXPEDICIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA Y SU REGISTRO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL PROPIETARIO DE LA OBRA.
- ESTA LICENCIA Y SUS CORRESPONDIENTES PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN PERMANECER EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS A LA AUTORIDAD CUANDO ASÍ LO REQUIERA.
- ESTA LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN NO AUTORIZA LA FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN DE LOTES.
- ESTA LICENCIA AUTORIZA LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA VÍA PÚBLICA A EFECTO DE LLEVAR A CABO TRABAJOS ÚNICAMENTE DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DESCRITA, EN UN FRENTE DE METROS SOBRE CALLE N/A ENTRADA Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA.
- SE DEBERÁ PROVEER DE SANITARIOS PARA LOS TRABAJADORES DENTRO DEL PREDIO MOTIVO DEL TRÁMITE, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- ANTES DEL VENCIMIENTO DE ESTA LICENCIA SE DEBERÁ OBTENER SEGÚN EL CASO, PRÓRROGA, SUSPENSIÓN DE OBRA O CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA.
- LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA EL FUNCIONAMIENTO DEL INMUEBLE POR LO QUE SE DEBERÁN OBTENER LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS QUE EMITAN LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES CORRESPONDIENTES.
- LA PRESENTE LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN NO AUTORIZA VENTANAS O VANOS HACIA NINGUNA COLINDANCIA DEL PREDIO, LOTE CONTIGUO O CONSTRUCCIÓN VECINA.
- ESTA LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN NO AUTORIZA PODA, DERRIBO Y/O TRASPLANTE DE ÁRBOLES, POR LO QUE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA A SOLICITAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA TAL EFECTO.
- ESTA LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN DEBERA DE TENER LOS VObO. DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL, POR MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ANALISI DE RIESGO AL MOMENTO DE INICIAR LOS TRABAJOS., POR LO QUE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCION CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA A SOLICITAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA TAL EFECTO.

Observaciones:

- Esta Licencia no prejuzga medidas, colindancias y superficie del predio; deja a salvo derechos de terceros.
- Esta Licencia no es un documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.
- La presente Licencia NO autoriza el Cambio a Régimen en Condominio de la Construcción.
- La presente Licencia considera 99.58 m2 de estacionamiento a cubierto, circulaciones verticales y andadores exteriores a cubierto que dan servicio al inmueble.
- La presente Licencia Municipal de Construcción acredita que el predio cuenta con 1,745.58 m2 de la Construcción.
- La presente Licencia Municipal de Construcción acredita que el predio cuenta con el mínimo requerido del 30% Superficie Libre de Construcción.
- La presente Licencia Municipal de Construcción acredita que el predio cuenta con N/A niveles De usos multiples y N/A metros de Altura contados a partir del nivel medio de banquetta, mas N/A sótanos no habitables.
- La presente Licencia cuenta con n's cajones de estacionamiento dentro del inmueble para uso exclusivo de la construcción autorizada.

La presente Licencia de construcción para CONSTRUCCION DE NAVE INDUSTRIAL Y AREAS PAVIMENTADAS, es emitida por la suscrito C. ARMANDO REYNA ZAVALA, en mi carácter de Director de Desarrollo Urbano y Catastro de este H. Ayuntamiento de Zaragoza, San Luis Potosí; así como en términos del nombramiento conferido, de fecha 01 de DE OCTUBRE del 2021, gozando de las amplias facultades y atribuciones que le competen al titular de la citada Dirección y que se encuentran reconocidas en los artículos 115 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., 114 fracción V, inciso f), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí., 11 fracción XI, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 70 fracciones VI y XXXIV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 1 fracciones III y XI, 18, fracción XXXIV; de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí, así como los correlativos en dicha materia en el Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Zaragoza, S.L.P.; artículo 11, fracciones XXXIII, XXXIX y XXXVII, del Reglamento de Ordenamiento territorial de los Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Zaragoza, S.L.P., publicado en el Diario Oficial del Estado en fecha 14 de agosto de 2014; además de todos aquellos ordenamientos jurídicos que contemplan facultades y atribuciones que se deban ejercer por conducto de la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro en el Manual de Organización y Reglamento Municipal Adjetivo a la materia.

Derechos	\$	166,807.27
Accesorios	\$	0.00
Total	\$	166,807.27
Recibo de pago		A-36163

Fecha de expedición 24/04/2024
 Fecha de vencimiento 24/04/2025

C. ARMANDO REYNA ZAVALA
 Dir. Desarrollo Urbano y Catastro